

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIA-UNE LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, PARA DOCENTES NO ESCALAFONADOS EN EL AREA DE DOCENTE INVESTIGADOR, SEGÚN RESOLUCIÓN DEL CD Nº: 395/16.

EL Consejo Directivo de la FIA - U.N.E., en base a lo que establece el Reglamento para Concurso de Docentes NO Escalafonados de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este (RES.CD Nº: 156/2016). Llama a concurso para docentes no escalafonados, en el área detallada a continuación:

- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO Y/O MATERIAS VACANTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, (Casa Matriz)-UNE
- ✓ CATEGORÍA / NIVEL: Docentes Investigador para el Ejercicio Fiscal 2017 (Casa Matriz), según se detalla a continuación:

Cantidad de Vacante	Descripción	Carga Horaria
2 (DOS)	DOCENTE INVESTIGADOR	6 (SEIS) HS. DIARIAS Y 30 HS. (TREINTA) SEMANALES

FECHA DE LLAMADO A CONCURSO: 23 AL 27 DE JUNIO DEL 2017.

PLAZO ÚNICO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS CARPETAS:

- DÍA: MIERCOLES 28 DE JUNIO DE 2017.
- > HORARIO: de 7:30 a 14:00 hs.

LOCAL DE PRESENTACION DE LAS CARPETAS: Secretaría General de la FIA-UNE, sito en el Km 17,5 de la Ruta Internacional N° 7 - Minga Guazú.

Requisitos y/o documentos a ser presentados por los postulantes: Retirar documentación de la Secretaría General de la FIA-UNE o en la web-http://www.fiaune.edu.py.

Observación: Aquellos postulantes que a la fecha se encuentran en contravención al Art. 132, del Decreto Nº: 6.715/2017, o en su efecto lleguen a reunir la cantidad máxima de rubros establecidas en la mencionada normativa con la asignatura en concurso, en ese sentido, la institución no se hace responsable de dicha situación y se reserva el derecho de arbitrar los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a la normativa de referencia, en tal sentido, si el docente no regulariza dicha situación ante los órganos correspondientes, en el perentorio plazo de un (1) mes a partir del nombramiento, será adjudicado al siguiente postulante con mejor puntaje. (Ref. Art. 21del Reglamento)

MÁS INFORMES AL (021) 327 1414/5

Agy. José Sánchez Martínez, Decano

Presidente HCD FIA-UNE

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - UNE

### FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA - FIA

Consejo Directivos de la FIA-UNE LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, PARA DOCENTES NO ESCALAFONADOS EN EL AREA DE DOCENTE INVESTIGADOR, SEGÚN RESOLUCIÓN DEL CD Nº: 395/16.

#### DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES:

Los requisitos en cuanto a documentos a ser presentados para el concurso de Docentes No Escalafonados: Encargado de Cátedra de Grado, son los siguientes:

- a. Nota dirigida al Decano (Anexo A).
- b. Nota de Declaración Jurada de parentesco (Anexo B).
- c. Currículum Vitae (estandarizado por la ANEAES).
- d. Fotocopia de la cédula de identidad (Nacionalidad Paraguaya). Excluyente
- e. Certificado de antecedente policial vigente (original).
- f. Fotocopia del Título de Grado Universitario.
- g. Fotocopia del Título de Maestría o Doctorado.
- h. Fotocopia de Certificado de Estudios.
- i. Fotocopia del certificado de participación del curso de Didáctica Universitaria.
  j. Fotocopia simple del recibo de pago de Arancel estipulado para el concurso, por asignatura a ser concursada.

Obs.: Los docentes que cuenten con legajos en el Rectorado y/o Facultad de Ingeniería Agronómica de la UNE podrán presentar constancias originales en la que deberán constar las cargas horarias de todas las actualizaciones, capacitaciones, participación en eventos y/o congresos, entre otros.

Todas las fotocopias que forman parte de la carpeta presentada deben ser autenticadas por escribanía pública, salvo lo requerido en el inciso j) del presente artículo.

Los postulantes que se presenten a más de un cargo/asignatura en concurso, podrán entregar copia simple de toda la documentación original obrante en la primera carpeta, con excepción del Currículum Vitae.



# Anexo A: CONCURSO DE DOCENTES NO ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

#### NOTA DE POSTULACIÓN

	Minga Guazú,de de 201				
Señor: Prof. Ing. Agr. José De los Santos Sánchez Martín FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA Presente					
Identidad N°, se dirige a Ud	con Cédula de l; y por su intermedio donde corresponda, a fin de pias Simples exigidas para el Concurso Docente as desde el Nº 01 al, para el cargo de:				
Docente Encargado de Cátedra de PostgradoDocente Encargado de Cátedra de PostgradoDocente Encargado de Cursillo de Ingreso - Curso Probatorio de IngresoDocente ExtensionistaDocente InvestigadorDocente Orientador y miembro de mesa examinadora de Tesis de GradoDocente Orientador y miembro de mesa examinadora de Tesis de PostgradoDocente de Pasantía supervisadaDocente de Pasantía supervisada					
En la materia y/o programa	delSemestre				
Sección de la carrera	, en la Sede				
A través de la presente me comprometo en respetar y acatar las disposiciones que rigen el Reglamento para el Concurso de Docente No Escalafonado de la FIA/UNE, conforme a la convocatoria a Concurso dispuesto por el Honorable Consejo Directivo de la FIA/UNE.					
Firma	Aclaración de Firma C.I. N°:				
Telefono Particular:	D NACIONAL SERVICE SER				

## Anexo B: CONCURSO DE DOCENTES NO ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

### NOTA DE DECLARACIÓN JURADA

Minga Guazú, de de 20							
Quien suscribe, con C.I. N°							
Nom	bres y Apellidos	Cédula de Identidad Nº	Parentesco (madre, padre, hermano, etc.)	Unidad Académica de la UNE			
Observación: en caso de comprobarse que la información declarada no sea fidedigna, quedará el o la postulante automáticamente declarado/a descalificado/a del Concurso.							
Firma:	Firma:						
C.I. N°:	•••••••						
Aclaración:							
Fecha:	'echa:						
MACIONAL STATE OF THE STATE OF							